

Desde la Puerta del Sol



La Puerta del Sol madrileña, en la que se encuentra el punto kilométrico 0 de España, creemos es un buen enclave para formalizar un juicio de lo que pasa en el país, lo que podemos alargar a Hispanoamérica y al resto del mundo. Con esa idea nos hemos situado junto al oso y el madroño, desde donde saludar a nuestros amigos

Número 345– martes 1 de septiembre de 2020

Buen hacer, mantener recto el surco

Emilio Álvarez Frías

No cabe duda de que Podemos, es decir, Pablo Iglesias, está metido en un buen lío. Ha sido tan listo, que ha piruleado por muchos prados queriendo sacar provecho de todos ellos, y al final su discurrir anda un tanto desquiciado, de sobresalto en sobresalto, pues se le mezcla la alfalfa con el trigo, las lechugas con los nabos, incluso los robles con los alcornoques. ¿Solución? Decir que todo lo que de él se aduce es mentira, que la gente es perversa y lo quieren sacrificar, pues no entienden cuáles son los buenos caminos a recorrer durante la vida, ya que, naturalmente, los buenos son los que él recorre. Empeñándose, en estos momentos áureos para su existencia, en enterrar aquello de lo que ha sacado buenas rentas pero que ahora le dificultan el andar y le llevan a tropezar continuamente con los restos que ha ido sembrando pensando que no le molestarían. Dice un proverbio chino que «Si no quieres que nadie se entere, no lo hagas». Pero él, Pablo Iglesias, no se ha moderado en sus enseñanzas a los descamisados que le seguían creyendo que cuanto les contaba era dogma de fe; ni se contuvo un pelo en sus viajes a Venezuela y a otros lugares donde tenía amigos similares con el fin de organizar con ellos la revolución marxista en la que están metidos. Todo aquello dejó rastros, produjo dinero, se benefició de ello y ahora llora porque los juzgados andan tras él para trincarle si es menester por algunas de las tropelías cometidas contra las normas de convivencia que existen en España, que él debería conocer para aplicar desde el lugar en el que se encuentra encumbrado. ¿Y qué hace Pablo para tratar de tapar sus cuidas? Atizar todas sus energías contra la monarquía borbónica y en especial contra Juan Carlos I que tampoco fue fino en ocultar sus caprichos. Y dale que te pego con el tema. Así como intentando tapar, con otros desmanes parecidos pero utilizando

En este número:

- ✚ **Buen hacer, mantener recto el surco**, Emilio Álvarez Frías
- ✚ **Un valor llamado España**, Manuel Parra Celaya
- ✚ **El clan de los genoveses**, José María Nieto Vigil
- ✚ **Crispación de la Guardia Civil por la pasividad del Gobierno ante un acto «abertzale» en Alsasua**, Fernando Lozano
- ✚ **El millar de asesores del Gobierno supondrá un coste inédito de 55 millones en los Presupuestos**, Francisco Núñez
- ✚ **Caos en el pago de los ERTE: 150.000 personas sin cobrar y multas por no devolver el dinero al SEPE**, Carlos R. Cózar
- ✚ **Los inmigrantes del CETI de Melilla amenazaron a Sánchez: «O vamos a la península o habrá más disturbios»**, OKdiario
- ✚ **Sánchez cede al chantaje de los inmigrantes ilegales amotinados en Melilla: trasladará a 80 a la península**, OKdiario

otros enemigos, las tropelías que ha cometido en una más bien corta ruta por la política. Porque, ciertamente, ha sido hábil y rápido en mejorar al menos su situación económica; no da la impresión de que se haya esmerado de la misma forma en la cultural y la política –salvo la que él preconiza–, pero a la económica sí ha sabido darla un vuelco. Incluso con su astucia –que no se le puede negar– ha sido capaz de conseguir lo que otros tardan muchos más años en lograr. En esos tremoleos ha estado hábil en aprovechar la falta de fichas que ha tenido Pedro Sánchez para ganar la partida del Parlamento y el Gobierno de la Nación, y Pablo le ha prestado las necesarias. Por más que no es bueno, en la mayoría de las ocasiones, echarse en manos de malandrines, como se desprende de algunos de los párrafos de las catas que Lord Chesterfield enviara a su hijo transmitiéndole enseñanzas, consejos y advertencias con el fin de espabilarle para su vida futura y que él había aprendido durante su ejercicio en la política y la diplomacia: «Después que pícaros y tontos han sellado su amistad, no hay cosa tan peligrosa como tenerlos de enemigos». Pedro se aprovecha de los votos de Pablo, pero Pablo se sirve de esos votos para chantajear a Pedro. Y ahí andan entre si uno u otro es galgo o es po-



denco, sin que resulte fácil poder situar a uno o al otro en uno de los dos lebreles concretos. Es peligro tener a Pablo de enemigo como diría Lord Chesterfield si se diera hoy una vuelta por España. Porque Pablo es de los que mueren matando, no de los que mueren con honor.

Repetimos una vez más que ni somos monárquicos ni republicanos. No nos lo pide el cuerpo. Pero no cabe duda de que, contemplando los personajes que nos ha facilitado la democracia en la que estamos sumidos, al frente de la que se encuentran Pedro y Pablo en estos momentos,

nos causa un cierto repelús pensar en una república en la que uno ejerciera de jefe del estado y el otro de presidente del gobierno. ¡Osú, qué disparate! Y si la compañía fueran los mismos mariachis de ahora, la armonía del corrido andaría por los suelos.

Por otro lado, pensamos que en algún momento habrá que hablar de cómo se nos está llenando España de inmigrantes de diferentes colores e idiomas, en cuyo asunto andan encenagados tanto Pedro como Pablo, aunque parece que por distinta cuestión mental. Pero lo cierto es que habrá que tocarlo, pues el tema lo requiere, dado que, en caso contrario, España puede ser un marasmo de idiomas, costumbres, intenciones, prácticas religiosas, etc. Si ahora nos encontramos con que el libro de Agatha Christie titulado hasta el momento como *Diez negritos* ha sido convertido en *Eran diez* para no dañar a nadie, podemos llegar a la locura si intentamos contentar a todos.

Y no conviene dejar para otro día la ilusionante idea de la ministra Celáa que recomienda a los padres que, para evitar contagios, lleven a sus hijos al colegio en bicicleta. Es una pena que, por edad de ellas, no pueda llevar también a sus hijas al colegio en el mismo artilugio.

Hoy traemos un botijo inspirado en la cerámica tradicional del siglo XVII de Baeza, de la colección de cerámica Pepa Moreno, de dicha localidad. Por estar vidriada, hemos de partir de que no refresca el agua como un botijo popular, pero sí la conserva a buena temperatura si se le dota de agua fría. Vaya lo uno por lo otro: disfrutar de una bella pieza aunque sea preciso enfriar previamente el líquido a introducir.



Un valor llamado España

Manuel Parra Celaya

Se ha convertido en una moneda de uso corriente, en un tópico, hablar de la *crisis de valores* o, más académicamente, del *vacío axiológico* de la sociedad actual, socavada por las corrientes materialistas, relativistas y nihilistas. Pero los tópicos se apoyan muchas veces en datos reales y, en este caso, muchos advertimos la evidencia de esta crisis o vacío.

Sabemos que los *valores* forman una trilogía esencial junto a las *ideas* y las *creencias*; estas se refieren generalmente a cuestiones de fe –aquellas que no entran en el campo de la experimentación– y se concretan por definición en lo religioso; las ideas, por su parte, son los conceptos que tenemos, elevados a propuestas concretas. Los valores se entienden como *cualidades reales o ideales, deseadas o deseables por su bondad, que orientan la vida humana*. En efecto, la libertad del hombre la lleva a estimar, rechazar o

ignorar estas cualidades; en el primer caso, es que representan algo que para él *vale*. Precisemos también que un valor es la cualidad de una cosa, no la cosa misma, a la que llamamos *bien*.

Todo esto viene a cuento porque uno entiende que España, además de ser un *bien* (y aquí valoraríamos su geografía, su clima, su economía, su cultura, sus habitantes...) es un *valor* por sí misma, algo que puede ser apreciado o no.

Unos la rechazan taxativamente y se niegan a considerarse españoles; otros, de hecho todas las opciones políticas no definidas estrictamente por su separatismo, entienden que España es solo un *bien*: la derecha tradicional prioriza su historia; la derecha liberal, la economía y sus posibilidades; la izquierda se centra en lo sociológico (*La patria es la gente*, dijo Pablo Iglesias), y otros muchos se sienten *naturalmente* españoles, *aunque no ejerzan*, como decía un

viejo chiste. Es importante que demos un paso más y *valoremos a España por sí misma*, aunque ello suponga el esfuerzo de adentrarnos en los senderos de la metafísica.

Siguiendo con la Teoría de los Valores, se llama *altura* de los mismos a la categoría que supuestamente ocupa un valor en determinada escala (Scheler). ¿Dónde situaríamos a España como *valor*? Indudablemente, por debajo de los valores de fe religiosa, ya que esta se refiere a la trascendencia; pero interrelacionada y sustentada por los valores éticos, los sociales, los cívicos..., es decir, los que integran una posible *interpretación española de la vida*.

Además de la *altura*, tenemos que considerar la *fuerza* de ese valor (Hartmann), es decir, su grado de exigencia para el que lo tiene; en este punto y siguiendo al autor citado, no podemos obviar lo que él llama *la tiranía de los valores*.



Esta *tiranía* consiste en un valor puede eclipsar a otros; no es el caso de España en nuestra interpretación, pues ya hemos dicho que se sustenta en otros varios, como la justicia, la armonía, la libertad, la civilidad... Los nacionalismos sí incurren en esta tiranía, ya que sacralizan lo que ellos consideran su *nación*, y todo queda subordinado a este ídolo; tenemos, dentro de la Piel de Toro, ejemplos sobrados de cómo esa sacralización pone en segundo o tercer lugar la fe religiosa, la dignidad humana, la familia, etc.

Descartada esta tiranía (propia de los llamados *soberanismos*), y aceptada la estimación de España como *valor*, además de como *bien*, consideremos su grado de *popularidad*, es decir, su extensión entre los actuales españoles; porque resulta que los valores, en general, *pueden percibirse o no*, según la época, los influjos exteriores, las presiones, la moda...

Estaremos de acuerdo en que nuestra época no ha sido propicia a este reconocimiento de España como valor; hasta el propio término que lo designa ha sido ocultado o sustituido por una palabra genérica y anodina (*país*), por una dimensión jurídico-política (*Estado español, Constitución española*) o, más sencillamente, no mencionándolo. Esto ha sido *responsabilidad* del *Sistema* y, aun, del propio *Régimen* en vigor.

Se ha llegado a tal punto que una expresión que sería común en otras latitudes y que entra de lleno en lo axiológico (*amar a España, es decir estimarla como valor*) suele encontrar enfrente actitudes irónicas o refractarias. La educación ha seguido la moda y, como dice Gregorio Luri, *en España no existe ninguna pedagogía del patriotismo. Esas cosas dan vergüenza a nuestros pedagogos.*

Pero –y ahí radica nuestra esperanza y nuestro empeño– los valores pueden *re-conocerse* si varían los contextos que obligaban a la ceguera estimativa ante los mismos. Puede darse, por tanto, un gran salto para llenar ese vacío axiológico de la españolidad, porque las circunstancias –en cuya descripción ahora no entraremos– son propicias para ello.

Y, por encima de los *bienes* que se concretan en España –entre ellos, las instituciones, los marcos legislativos y la situación económica urgente– se puede volver a considerar *a España como valor*. En mucha medida, en este *re-conocimiento* tendrán un papel más destacado las familias y el resto de educadores, cuando sean capaces de superar esa *vergüenza*, que los políticos.

El clan de los genoveses

José María Nieto Vigil

No me refiero a Génova, hermosa ciudad portuaria de Italia. Tampoco quiero hacer referencia a los clanes mafiosos, ni a ninguna de las «familias» napolitanas, o de cualquier otro lugar. Mi reflexión se centra en las decisiones tomadas por la cúpula directiva del Partido Popular que tiene su cuartel general en la madrileña calle Génova.

La decapitación de Cayetana Álvarez de Toledo es una purga en toda regla. Mucho se ha venido hablando y escribiendo desde su cese como portavoz del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados. Y más que se comentará en los mentideros políticos, en las tertulias televisivas y radiofónicas, y en los pasillos y cafés de toda España. La guillotina de Alberto Núñez Feijóo ha dejado caer su afilada cuchilla sobre la cabeza de la díscola parlamentaria. El clan de los genoveses ha tomado el poder y ha asumido el mando.

Desde hacía meses que se barruntaba el desenlace de tanto desencuentro y velada crítica a su quehacer al frente de la portavocía de los populares. Una sentencia ejecutada que tendrá consecuencias para el futuro de la organización, ya que han sido muchas las voces discrepantes que dudan de la medida adoptada.

Pero ¿quiénes integran el clan? En primer lugar, el virrey de Galicia, que ha esperado cobrar sus dividendos electorales de los comicios autonómicos y que es, claramente, el ideólogo de la nueva estrategia implantada. En segundo lugar, el Secretario General, Teodoro García Egea, enemigo declarado de Cayetana, poco dispuesto a permitir la disidencia en su partido. A continuación, con papel de secundarios, unos segundones críticsos, próceres en los territorios castellano-leoneses y andaluces. Sus nombres: Juanma Moreno Bonillo, presidente de la Junta de Andalucía y, Alfonso Fernández-Mañueco, presidente de la junta de Castilla y León. Los dos, por cierto, aupados al poder más que



por méritos propios, por demérito de sus adversarios en las urnas y, por el préstamo de apoyos, cobrados por descontado, de la formación naranja, Ciudadanos. El peaje que tuvieron que pagar para alcanzar sus sueños de gobierno ha sido notable. Por cierto y es conveniente recordar que ambos cosecharon paupérrimos resultados electorales.

Junto a estos mariscales de campo, una mesnada de sorayistas camuflados después de las primarias que auparon al liderazgo a Pablo Casado, se mantienen en formación a la espera de instrucciones.

Subalternos de aquellos caudillos, muchos por puro afán de supervivencia e interés en mantener sus onerosos salarios, ejercen sus dominios en diputaciones provinciales y ayuntamientos. Todos, con falta de gallardía y arrojo, se mantuvieron muditos en el duelo Soraya-Casado. La tibieza y la neutralidad esgrimida encubrían su posicionamiento indefinido. Un sonoro silencio a favor de la candidata «oficial» del aparato. Nadie quería moverse en la fotografía del momento y cumplían con la máxima de Beltrán Duguesclín «Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor». Todo un ejemplo de espíritu mercenario.

¿Qué fue de los casadistas de primera hora? ¿Por qué ahora callan y otorgan con su silencio lealtad al clan genovés? Entonces, en momentos de pugna interna por hacerse con la sucesión al trono, hablaron y proclamaron la regeneración ideológica de un partido desnortado. Hoy rinden homenaje con sus guiones de reivindicaciones patrias a sus nuevos capitanes. Muchos encontraron acomodo institucional en la corte de Génova y no quieren perder las generosas retribuciones por la lealtad demostrada. Opino que pronto, apenas dos años, les han hecho olvidarse de los discursos sin complejos que exhibían orgullosos. Habían salvado al partido de su hundimiento ideológico y electoral. Un discurso que defendían con valentía y vehemencia.

Pablo Casado, bregado en las intrigas de la corte popular, sabe que para sobrevivir hay que practicar un pragmatismo que adolece de las virtudes de la coherencia y la fidelidad a unos principios. La metamorfosis es evidente, el transformismo muy notable. Ayer, ante sus afiliados se presentaba como el valedor de las esencias y raíces doctrinales de José María Aznar y su valedora, Esperanza Aguirre, referentes obligados para la derecha de su formación. En estos momentos, el marianismo y el sorayismo, de la mano de Feijóo, resucitan con inusitada fuerza. El giro al centro es espectacular, la búsqueda del

triunfo electoral se hace a cualquier precio, incluso a costa de lo blasonado como regeneracionismo imprescindible. No sé que pensarán sus acólitos, pero si hacen un ejercicio de honestidad, reconocerán el nuevo maquillaje que se gasta la dirección nacional del Partido Popular.

Ahora somos de centro-derecha, por aquello de no renunciar a la derecha ayer defendida. Se vuelven a cometer los mismos errores que alejaron a millones de votantes y encontraron en Vox el refugio. Con eufemismos gastados que no dicen nada, introducen en sus discursos palabras huecas como: moderación, reformismo, diálogo y otras tantas ambigüedades propias del arriolismo practicado en la era de Mariano Rajoy. El cambio de rumbo hacia el centro, es el viraje hacia ninguna parte. ¿Qué tiene que ver el Partido Popular con la derecha? Nada.

Por puro afán electoralista, el clan de los genoveses, desde perspectivas truferas, interpretan vanidosos, orgullosos y soberbios, algunos hasta endiosados, los acontecimientos que se avecinan. Abandonan sus posiciones y con soflamas vestidas de modernidad, según ellos –claro está–, a la conquista de territorios desconocidos, ocupados por Ciudadanos, muleta y apoyo mercenario al servicio de cualquiera que les pague sus servicios. Mientras, su retaguardia se queda desconcertada y abandonada con sus principios y valores sin ser defendidos. Se huye de la derecha, patrimonio cuasi incondicional, nicho de votos sin asegurar. Vox toma aire y gana terreno, saben que lo que ocurre en Galicia no es extrapolable al resto de España. En Andalucía, Valencia, o las Vascongadas, la experiencia ha demostrado que esa lectura simplista y reduccionista es insostenible.

El clan de los genoveses ha ascendido dentro de la organización a sus lugartenientes, achican los espacios de los afines a Casado y lo que representó. Las purgas han comenzado, las deudas se cobrarán y el silencio de los corderos cubrirá, con su manto de sumisión, a cualquiera que se manifieste contestatario al nuevo clan. Alejandro Fernández Álvarez, presidente del Partido Popular de Cataluña, puede ser el siguiente en subir al patíbulo. Sus principios, sus declaraciones y amistad con Cayetana le pasarán factura.

Crispación en la Guardia Civil por la pasividad del Gobierno ante un acto «abertzale» en Alsasua

Fernando Lázaro (*El Mundo*)

Los ánimos en el seno de la Guardia Civil están crispados. No sólo porque este sábado, 29 de agosto, de nuevo los radicales vayan a protagonizar un nuevo acto de ataque a la Institución Armada, sino porque, además, detectan un silencio institucional, una permisividad al *Ospa Eguna* (Día del adiós) que se celebrará en la localidad navarra de Alsasua, la misma en la que dos agentes y sus parejas sufrieron una paliza por eso, por ser guardias civiles.

La Guardia Civil detecta permisividad hacia el mundo radical y falta de defensa hacia sus agentes, y señalan a la Audiencia Nacional, a la Delegación del Gobierno en Navarra y al Ministerio del interior.

Fue la Unión de Oficiales la que el pasado mes de julio levantó la voz y llevó el caso a la Audiencia Nacional para buscar que ese acto no se celebrara. Esta organización alegaba que claramente se convertía en una jornada de odio contra la Guardia Civil y de aplauso para los etarras y sus entornos.

La Unión de Oficiales entendía que había motivos para que actuara la Fiscalía de la Audiencia o los propios juzgados de instrucción al entender que se podía estar produciendo un enaltecimiento del terrorismo. Pero aún no ha obtenido respuesta.

Cartel: «tú eres el virus»

Ya el año pasado también fue requerida la Audiencia para pronunciarse y uno de sus magistrados avaló los actos de los *abertzales* al considerar que no había indicios de que se produjera violencia.

Con el *Ospa Eguna*, los radicales reivindican la expulsión de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de Navarra y el País Vasco. Este año –estas jornadas contra la Guardia Civil se vienen celebrando desde 2010–, los organizadores han utilizado el lema *Tú eres el virus*, comparando a los guardias civiles con el coronavirus. El cartel no deja muchas dudas a la campaña de desprestigio.

La Unión de Oficiales entiende que se «está alentando a cometer delitos contra los miembros del Cuerpo de la Guardia Civil, uno de los cuerpos españoles más duramente castigados, junto con sus familiares, por la acción criminal de la organización terrorista ETA».

En el cartel se utiliza la imagen de un Gremlin verde (ya pasado por agua), en representación de la Guardia Civil, vestido con el uniforme portando un retrato del dictador Francisco Franco, junto a una pistola, una condecoración franquista, una botella de whisky y una olla a presión a punto de explotar.



Reclamaciones a Grande-Marlaska

Pero otras asociaciones como Jucil o la AUGC también han levantado la voz para tratar de poner fin a esta nueva jornada de acoso a la Guardia Civil en Alsasua.

En este caso, la mirada de estos guardias civiles se dirige al Gobierno, en concreto al Delegado del Gobierno en Navarra y al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska. Les reclaman que pongan en marcha medidas para evitar estos nuevos hostigamientos en Navarra. Y apuntan que, con sus silencios, lo que están haciendo es avalar la actitud de los radicales *abertzales* contra el Instituto Armado.

Tanto Jucil como la AUGC denuncian que año tras año, desde la impunidad absoluta, se multiplica ese acoso a los guardias civiles y a sus familiares. Recuerdan, además, que estamos en una fase importante de repunte del contagio de la Covid-19 y que ése ya debería ser un motivo suficiente para que la delegación del Gobierno prohibiera las movilizaciones de este sábado.

Desde las filas del PP también se ha levantado la voz. La vicesecretaria de Organización de los *populares* y presidenta de este partido en Navarra, Ana Beltrán, exigió al Gobierno la prohibición «en el que se equipara a la Benemérita con el coronavirus» y «se humilla a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a sus familias».

Pedro Sánchez, «cómplice»

«La indiferencia de Pedro Sánchez le hace cómplice de la humillación a la que sus socios de investidura someten una vez más a la Guardia Civil», alertó Beltrán, en alusión a las organizaciones convocantes del acto, que tiene como lema *Vosotros sois el virus*.

«Es un acto de odio que utiliza la peor crisis sanitaria que recordamos para humillar a servidores públicos que arriesgan su vida a diario con el objetivo de protegernos de la pandemia», dijo Beltrán, para quien resulta «intolerable» que después de los miles de muertos causados por el coronavirus se permita la convocatoria de ese acto «contra guardias civiles que han sufrido graves problemas de salud o que incluso han fallecido por ayudar a contener la enfermedad».

El millar de asesores del Gobierno supondrá un coste inédito de 55 millones en los Presupuestos

Francisco Núñez (*Vozpópuli*)

El millar largo de asesores del actual Gobierno, contratados a dedo sin que se conozcan sus méritos o formación académica (ni su sueldo), va a suponer este año un coste superior a los 55 millones, una cifra inédita en los Presupuestos Generales del Estado. Hasta el Tribunal de Cuentas tiene contratado a personal de confianza de sus altos cargos, con un gasto inicial de 1,4 millones; el Consejo de Estado llega a 388.000 euros, mientras que Defensa supera los 1,1 millones.

Llama la atención que también contraten a este tipo de personal ministerios con las competencias transferidas a las CCAA, como Educación (medio millón de euros) o Sanidad (200.000). Hay que incluir también a departamentos como el de Política Territorial y Función Pública, que se dedica a atender las cuestiones relativas a los funcionarios pero que tiene presupuestado un gasto en asesores procedentes del sector privado de casi 800.000 euros, mientras que el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional dispone de más de 1,5 millones para ello. Presidencia es quien lidera el gasto, por encima de los 10 millones. Parece evidente que es necesaria una revisión de esta y de otras muchas partidas que tienen que ver con la política de gasto de personal y gasto corriente equidistantes de lo que sucede en el sector privado.

El coste de los altos cargos, muchos de ellos también nombrados a dedo y ajenos a las Administraciones Públicas (incluso afecta a directores generales pese a que existe una ley que lo impide si no se justifica), puede acercarse a fin del ejercicio a los 90 millones. Llama la atención el enorme gasto de la cúpula de Defensa de más de 1,1 millones o el de Exteriores (1,6 millones). Una de las causas es la acumulación de trienios, es decir, los pluses que perciben por la antigüedad de que disponen como consecuencia de la estabilidad en el empleo. Hay quien acumula más de 15, es decir, lleva casi 50 años en el sector público, algo inédito en el sector privado en el que ya no se abonan los trienios porque según la patronal estos pluses salariales no priman la productividad.

Todo esto supone un envejecimiento en todas las Administraciones, ajeno a la modernización, actualización y competitividad que se requiere. Por ejemplo, la antigüedad acumulada de los más de 400 altos cargos de los ministerios que son funcionarios supera los 13.000 años (casi 4.500 trienios en total). El cobro de este plus genera en la Administración Central un gasto de 1.200 millones anuales y lo perciben incluso los funcionarios que han salido de su puesto y se dedican, fichados por los partidos, a la actividad política.

En esta cifra no se incluye el gasto que se produce en los diversos organismos y empresas públicas. Todos los ministerios tienen su partida para abonar la antigüedad. Por ejemplo, la Jefatura Central de Tráfico destina 34 millones a este pago y más de 53 millones la Agencia Tributaria.

En incentivos al rendimiento, es decir, a la productividad (y gratificaciones), que en muchos casos se conceden sin criterios objetivos por parte de los subsecretarios o de otros altos cargos de los departamentos, el Estado destina más de 1.100 millones. En la Agencia Tributaria, que se enmarca dentro de los objetivos de la recaudación en la lucha contra el fraude (una especie de comisión por acta liquidada y no recurrida), el coste es de 83 millones, mientras que en el Ministerio de Hacienda supera los 38 millones. Sorprende que en el Senado haya una partida de 800.000 euros para esta función mientras que en el Congreso de los Diputados sólo es de 70.000 euros.

También llama la atención que Educación, sin competencias, disponga de casi 4,5 millones para este desempeño y que Sanidad supere los 15 millones. O que el Instituto Geológico y Minero tenga más de 1,1 millones. Por su parte, Trabajo dispone de casi 5,8 millones y Transición Ecológica de otros 5 millones, una cifra similar a la de Presidencia. También son reseñables los incentivos a Tráfico (primas según los objetivos de poner multas), llegan a casi 50 millones.



Para los gastos sociales de los ministerios (desde formación, economatos, comedores, transporte, cursos, seguros, seminarios y acción social en general, que incluye ocio, viajes, bienestar, salud, belleza, guarderías, escuelas infantiles e incluso estudios universitarios, campamentos, becas, idiomas, asistencia, residencias, atenciones, ayudas para libros...) los Presupuestos Generales estiman más de 250 millones mientras que en el sector privado han desaparecido prácticamente de los convenios. Interior dedica sólo a acción social casi 19 millones y, por ejemplo, el Tribunal de Cuentas se acerca a los 900.000 euros mientras que el personal de Hacienda tiene 1,1 millones y el de la Agencia Tributaria 3,4 millones.

23.000 millones en nóminas

En total, la Administración Central dedica a nóminas unos 23.000 millones, excluyendo a las empresas y otros organismos. Pero, este Presupuesto inicial tiene letra pequeña porque en realidad es superior. Por ejemplo, no constan como gasto en esta partida los más de 450 millones que se abonan en concepto de dietas a los empleados públicos (indemnizaciones por razón de servicio) por los distintos ministerios y Cortes. Aparecen en el capítulo de gastos corrientes. Por ejemplo, Agricultura tiene 2,2 millones para abonar dietas y locomoción de sus empleados y 2,4 millones hay en el programa de

Presidencia del Gobierno. Interior es el departamento con la mayor partida, cuenta con casi 130 millones. Le sigue Defensa con cerca de 95 millones.

Tampoco en esta partida general de los gastos de personal aparecen los conciertos de asistencia sanitaria privada de que disponen los empleados públicos (civiles, militares y de Justicia) y al que pueden optar anualmente o elegir la asistencia de la sanidad pública de la Seguridad Social. Las aportaciones de los Presupuestos al mutualismo privado se cargan también al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y superan con creces los 2.000 millones anuales. Por ejemplo, la vicepresidenta Calvo fue atendida en un hospital privado cuando resultó afectada por el coronavirus. Curiosamente, el presidente del Gobierno tiene una asignación de 150.000 euros para este tipo de asistencia; a 7,1 millones ascienden los conciertos de asistencia sanitaria de las instituciones penitenciarias y a 6.000 euros llega también el gasto previsto del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales adscrito a Presidencia.



En el capítulo de gastos de personal tampoco figuran los 16.000 millones que cuestan las pensiones de los funcionarios adscritos al régimen de clases pasivas (los que ingresaron en la Administración antes de 2011). Cada año debe hacerse una dotación para esta partida ya que, aunque los empleados públicos sí pagan sus cotizaciones, el empleador (el Estado) no abonó las cuotas patronales que le deberían corresponder. Por tanto, hasta 2011 era más barato contratar en el sector público que en el privado porque las Administraciones no pagaban la parte de cotizaciones que como empresarios deberían realizar.

Ese agujero anual para atender a las 900.000 pensiones públicas en clases pasivas (similar al de sistema de pensiones de la Seguridad Social aunque atiende a 9,2 millones de personas) se carga al Presupuesto en el capítulo de Transferencias Corrientes. La Seguridad Social gestionará a partir de octubre el sistema de clases pasivas y se supone que el gasto no correrá a cargo de los afiliados del sistema público de pensiones sino que los Presupuestos le realizarán la transferencia preceptiva. En esta sección figuran también las pensiones a exministros (2 millones), otras excepcionales por méritos e indemnizaciones militares (5,6 millones), así como las pensiones de guerra o los casi 4 millones destinados a las pensiones del personal marroquí y sus familiares (Fuerzas Mahzen o Guardia Mora que ayudó a Franco en el golpe de Estado de hace 84 años).

Gasto en papeleo y publicaciones en la era «online» y de Internet

De los Presupuestos también llama la atención que el gasto en material de oficina, así como el de suministros, siga siendo una partida importante del capítulo de gastos corrientes (que alcanza más de 7.200 millones en su conjunto) pese a la ley de Mejora y Racionalización del sector público de 2014, que puso en marcha el PP en 2014, habilitando la colaboración de los ciudadanos en la Administración online y a los sistemas centralizados de compras.

Sólo para material de oficina hay previsto un gasto superior a los 150 millones. Por ejemplo, la actividad parlamentaria (Congreso y Senado) supera los 31 millones de gasto de este concepto; Defensa llega casi a los 20 millones y entre el ministerio de Hacienda

y Función Pública suman más de 18 millones. El gasto en luz de los ministerios, pese a las tarifas planas y otro tipo de contrataciones, supera los 320 millones (Interior y Defensa son los que más gastan, unos 65 millones cada uno) mientras que el destinado a comunicaciones telefónicas se aproxima a los 300 millones (Interior gasta más de la mitad de este Presupuesto). A 101 millones asciende el recibo del agua y a 225 millones llega el gasto en combustibles (Interior y Defensa emplean el 85%). Por ejemplo, el Parque Móvil se gasta más de dos millones entre combustible y repuestos para los coches mientras que la Jefatura Central de Tráfico supera los 19 millones.

Mientras, a reuniones, conferencias y cursos, los ministerios destinan más de 50 millones y más de 170 millones a reparaciones y mantenimiento de edificios. Por si fuera poco, a pesar del innumerable patrimonio del Estado, el Gobierno se gasta casi 200 millones en arrendar edificios. Por ejemplo, el CGPJ se gasta casi 600.000 euros en alquileres de edificaciones (también 260.000 en arrendamiento de maquinaria, 69.000 de mobiliario y enseres y casi un millón de equipos para procesos informáticos); medio millón emplea el Congreso; 21,3 millones Hacienda; y casi 11 millones Política Territorial y Función Pública así como 12,2 millones el Instituto Cervantes y cuatro millones la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ministerio de Asuntos Exteriores). Por su parte, la Agencia Tributaria dispone de casi 21 millones para arrendar equipos informáticos y 11 millones más para su mantenimiento. Mientras, el gasto en publicaciones, en plena era de Internet, supera los 12 millones.



El goteo de partidas de gasto corriente es innumerable. El Congreso de los Diputados, pese a la escasa actividad legislativa, tiene previsto un gasto de casi tres millones en inversión de reposición e inversión nueva así como otro millón más en inversión de carácter inmaterial mientras que el Senado empleará 1,3 millones. Las obras en los ministerios, de reposición o nuevas, proliferan cada año. En el programa de Presidencia supera los 2,1 millones. Y llama la atención que hasta el Comisionado para el Mercado de Tabacos tenga una partida de unos 800.000 euros para reparar, mantener y conservar sus edificios, maquinaria y equipos.

Este capítulo de gastos corrientes tiene, además, un corolario de partidas anecdóticas que también habría que revisar. Por ejemplo: el Consejo de Estado tiene casi 100.000 euros para atenciones protocolarias y representativas (el gasto de Presidencia es de 275.000 euros); los gastos de representación de embajadores y Jefes de Misión así como de actos institucionales superan los 5,1 millones; Hacienda tiene más de 10.000 euros para gastos de botiquín (todos los ministerios disponen de un gasto similar); Fomento dispone de 380.000 euros para edición y distribuciones públicas; la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (BOE) tiene 161.000 euros para alimentación, partida que tiene réplica en casi todos los ministerios y organismos públicos; la cobertura informativa de Presidencia se acerca a los 75 millones y los gastos de Palacio y Consejo de Ministros supera los 325.000 euros; el Instituto de la Mujer gasta 1,8 millones en publicidad y propaganda, cifra que llega a casi 9,5 millones en la Agencia Tributaria. Además, el Parque Móvil destina 105.000 euros a vestuario (uniformes y otros), 600.000 euros el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, 682.000 la Jefatura Central de Tráfico y hasta 20.000 euros emplea la Agencia Estatal del BOE. Mientras, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea gasta curiosamente 260 euros en actividades culturales y deportivas

y el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional dedica 500 euros al suministro de material deportivo, didáctico y cultural.

Caos en el pago de los ERTE: 150.000 personas sin cobrar y multas por no devolver el dinero al SEPE

Carlos R. Cózar *(El Español)*

El pago de los ERTE, uno de los mecanismos que ha podido aliviar la situación de millones de empresas para salvar el empleo, se ha convertido en un quebradero de cabeza para los trabajadores del Ministerio de Empleo y en un suplicio para cientos de miles de españoles que, muchos meses después de acogerse a este mecanismo, siguen sin cobrar un solo euro. A esto, hay que añadir las posibles multas si no se devuelve el dinero de más ingresado por error.

En concreto, según datos del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos apunta que más de 150.000 trabajadores continúan sin cobrar la prestación del Expediente de Regulación Temporal de Empleo.

Trabajo tiene identificadas a las personas

«No entendemos por qué seguir ocultando las cifras reales cuando la sociedad sigue siendo un clamor por el alto número de casos que todos conocemos de personas que aún no han cobrado el subsidio. Y no se trata de ejemplos aislados», explicaron en un comunicado recientemente los gestores.



Desde la plataforma de afectados por el ERTE indican, a través de un comunicado, que la Seguridad Social es consciente de estos hechos y que están al tanto de quiénes son las personas cuya documentación aún no ha podido ser gestio-

nada y siguen sin cobrar la prestación.

Trabajo culpa a las empresas

Pero, ¿por qué no cobran los trabajadores? Según el Ministerio de Trabajo la principal razón por la que los pagos no se efectúan es la falta de documentación remitida a las oficinas públicas o porque los datos son erróneos, tales como el DNI, la cuenta bancaria, etc.

Trabajo rechaza que el retraso en el pago se deba a un problema de liquidez y añaden que «gracias al acuerdo firmado con las entidades bancarias, los beneficiarios pueden cobrar de manera anticipada su prestación, en cuanto se reconozca, sin esperar al plazo legal del día 10».

Colapso en las oficinas

Estos retrasos, junto a las tramitaciones habituales y otras derivadas del coronavirus, ha provocado que las oficinas del SEPE y las de la Seguridad Social se hayan visto desbordadas y, en muchos casos, no haya cita previa hasta finales de septiembre.

Esta situación no es nueva para los propios empleados del SEPE y de la Seguridad Social puesto que sus sindicatos explicaron en el mes de abril que los despidos y jubilaciones

anticipadas que se ejecutaron hace años aún no se han cubierto por lo que la carga de trabajo es mucho más alta.

Multas por no devolver el sobrante

Pero para las personas que están acogidas al ERTE también tienen que estar pendiente del dinero que ha ingresado el SEPE en sus cuentas. Los pagos no se están ejecutando de manera correcta y, en un gran número de casos, la cantidad es superior a la correspondiente. Si se detecta este caso hay que poner en conocimiento al organismo público y devolver el sobrante. De lo contrario, el Ministerio de Trabajo propondrá una sanción.

Para devolver el dinero o avisar del cobro indebido, el plazo es de 30 días. En caso de superarlo, el SEPE sancionará con un 20% a los trabajadores que no devuelvan el dinero. Es decir, si, por ejemplo, un empleado ha cobrado 600 euros de prestación, tendrá que abonar una sanción económica de 120 euros.

Los inmigrantes del CETI de Melilla amenazan a Sánchez: «O vamos a la península o habrá más disturbios»

OKdiario

El motín en el CETI de Sevilla se ha parado... de momento. Y es que están surgiendo nuevos cabecillas (son unos 30) entre los inmigrantes ilegales del centro, que amenazan con que, si esta misma noche no hay movimientos respecto a su exigencia –ser trasladados a la península– volverán unos disturbios que este pasado miércoles dejó casi una veintena de agentes de Policía y Guardia Civil y profesionales de seguridad heridos.

El experto en política migratoria y jefe del gabinete de prensa de Vox en Andalucía, Rubén Pulido, señalaba en la mañana de este jueves que estos ilegales estaban volviendo a amenazar con nuevos disturbios, algo que ha podido confirmar *OKdiario* por fuentes policiales.



Cuchillos

Los inmigrantes ilegales del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla lanzaron adoquines y cuchillos a los agentes de Policía y Guardia Civil, ahora heridos, para exigir el traslado de todos los indocumentados del centro a la península. El motivo, dicen, es que hay cuatro contagiados por coronavirus en un CETI que aloja a más de 1.300 residentes.

Un total de 26 residentes del CETI de Melilla han sido detenidos este miércoles por su implicación en un motín en el que han resultado heridos nueve agentes policiales, protagonizado por decenas de acogidos, que por segundo día protestan para exigir su traslado a la península.

Fuentes de la Delegación del Gobierno en Melilla han informado de que en esta protesta han participado unas 200 personas y ha sido necesario desplegar en la zona una fuerte

presencia policial, con 13 patrullas de la Guardia Civil, la Policía Nacional y la Policía Local.

Algunas de las personas que protestaban han llegado a arrojar piedras y objetos contra los agentes e incluso algunos residentes han protagonizado intentos de escapar saltando el recinto del CETI. La doctora del CETI ha sido evacuada del centro por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante su estado de nerviosismo.

En su primer comunicado por estos incidentes, la Delegación del Gobierno informó de que había 10 detenidos entre los residentes del CETI, cifra que se elevó después a 26.

Fuentes policiales han informado a Efe de que en este motín ha habido importantes daños materiales, ya que los participantes han arrancado papeleras y contenedores y dañado parte del mobiliario del centro, cuya zona interior cercana a la puerta principal está llena de piedras y palos tirados en el suelo.

Sánchez cede al chantaje de los inmigrantes ilegales amotinados en Melilla: trasladará a 80 a la península

OKdiario

El Gobierno anuncia el traslado a la península de 80 inmigrantes ilegales del CETI de Melilla apenas unas horas después de que los cabecillas del motín amenazaran al Ejecutivo de Pedro Sánchez con volver a los disturbios si no eran trasladados a la península. De esta forma, el Gobierno cede ante las amenazas de los indocumentados, aunque niega que esta evacuación tenga relación con el motín, que se saldó con 21 agentes heridos, dos inmigrantes lesionados, 31 amotinados detenidos y cuantiosos daños materiales en las instalaciones del centro.

En rueda de prensa, la delegada del Gobierno en Melilla, Sabrina Moh, ha informado de que las conversaciones entre los Ministerios de Interior y Migraciones están muy avanzadas y que se está trabajando para llevar a cabo un traslado de migrantes a la península. Unos trámites, según ha recalcado, que «nada tienen que ver con la situación que se vivió el miércoles en el CETI (con el intento de motín) sino que responden a una hoja de ruta en la que se lleva tiempo trabajando para descongestionar las instalaciones de la ciudad» ha indicado Moh.



«Se está trabajando –ha añadido– en el traslado de unas 80 personas pero estamos a la espera de los resultados de algunas pruebas». En este sentido, ha recordado que a los residentes se les practica pruebas de VIH, hepatitis, mantoux y de covid. Además, en algunos casos también de ADN para comprobar que se tratan del mismo

núcleo familiar.

CETI

«Las pruebas ya están hechas y en breve se producirá el traslado», ha avanzado pero ha dejado claro que «se trata de personas que cumplen el requisito de salida y que no

se va a producir ningún traslado como consecuencias de actitudes violentas o actos incívicos».

Además, ha subrayado que no todos los residentes del CETI son susceptibles de traslado a la península, tales como, por ejemplo, aquellos que tienen decretada una orden de expulsión del país.

Además, Moh ha descartado que se vayan a buscar más emplazamientos para albergar a migrantes en nuestra ciudad. «En ningún momento se ha contemplado abrir ningún centro en ni un emplazamiento de la ciudad para albergar inmigrantes, en lo que se está trabajando es en salidas para descongestionar las instalaciones de la ciudad», ha aseverado.

Agradecimientos

Por otro lado, la máxima representante del Gobierno de la Nación en la ciudad española del norte de África ha trasladado su agradecimiento y reconocimiento a las mujeres y hombres que trabajan en el CETI. «Hacen una labor encomiable y ayer dieron una enorme muestra de entereza y de profesionalidad», ha reconocido.

También ha agradecido la actuación llevada a cabo por los profesionales de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, la Policía Local y el servicio de seguridad del CETI «por su papel como garantes de la seguridad y los derechos de todos los ciudadanos». «Su rápida respuesta y su desempeño profesional evitó que la situación fuese a mayores», ha apuntado. Y, aunque tuvo la oportunidad de hacerlo personalmente durante la jornada del miércoles, les ha deseado públicamente a todos los agentes que resultaron heridos la pronta recuperación.

Por último, también ha dado las gracias a los profesionales del 061 que durante la jornada del miércoles estuvieron atendiendo las personas que resultaron heridas.



Amenazas

El motín en el CETI de Sevilla se ha parado... de momento. Y es que están surgiendo nuevos cabecillas (son unos 30) entre los inmigrantes ilegales del centro, que amenazan con que, si esta misma noche no hay movimientos respecto a su exigencia –ser trasladados a la península– volverán unos disturbios que este pasado miércoles dejó casi una veintena de agentes de Policía y Guardia Civil y profesionales de seguridad heridos.

El experto en política migratoria y jefe del gabinete de prensa de Vox en Andalucía, Rubén Pulido, señalaba en la mañana de este jueves que estos ilegales estaban volviendo a amenazar con nuevos disturbios, algo que ha podido confirmar *OKdiario* por fuentes policiales.

Ahora, con el anuncio del Gobierno, quizás hayan logrado, cediendo a su chantaje, aplacar los disturbios de los inmigrantes ilegales que exigen ser trasladados a la península.